|  |
| --- |
| 1. **Información mensual:**
 |
| 1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.
 |[ ]
| 1. Informe relativo al monto de la emisión.
 |[ ]
| 1. Informe de hechos relevantes.
 |[ ]
| 1. Informe del órgano de fiscalización sobre los pasivos contingentes de la entidad emisora, o en caso de no contar con un órgano de fiscalización, declaración jurada del representante legal sobre la existencia o no de pasivos contingentes.
 |[ ]
| 1. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.
 |[ ]
| 1. **Información trimestral:**
 |  |
| 1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.
 |[ ]
| 1. Balance general y estado de pérdidas y ganancias
	1. Primer trimestre (enero – marzo)
	2. Segundo trimestre (abril – junio)
	3. Tercer trimestre (julio – septiembre)
 |[ ]
| 1. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.
 |[ ]
| 1. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.
 |[ ]
| 1. **Información anual:**
 |  |
| 1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.
 |[ ]
| 1. Estados financieros anuales con informe de auditor externo.
 |[ ]
| 1. Informe anual del órgano de fiscalización a los accionistas, o su equivalente, si no se tratare de una sociedad mercantil.
 |[ ]
| 1. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.
 |[ ]
| 1. **Información eventual**
 |  |
| 1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.
 |[ ]
| 1. Copia autenticada de cualquier instrumento de modificación de la escritura social o estatutos, o en su caso, de la entidad emisora.
 |[ ]
| 1. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.
 |[ ]

**Observaciones:**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma

Responsable de revisión de documentos \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma

Responsable de visado de documentos